



MAT.: APRUEBA MODIFICACION DE BASES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS PARA LLAMADO A LICITACION PÚBLICA DENOMINADA "INSTALACION DE GPS Y ARRIENDO DE SISTEMA DE MONITOREO DE MOVILES MUNICIPALES"

08 SEP 2022

**ALGARROBO,
DECRETO**

1945



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Decreto Alcaldicio N° 1277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
3. Acuerdo N°180 de Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 17.11.2021, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2022.
4. D.A. N° 2200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
5. D.A N° 2371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2022.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nro. 863 de fecha 24.08.2022, emitido por el Director de Administración y Finanzas (s).
7. Ley N° 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
8. D.A. N° 1835 de fecha 25.08.2022, aprueba bases administrativas y técnicas y designa comisión evaluadora para llamado a Licitación Pública denominada "Instalación de GPS y arriendo de sistema de monitoreo de móviles municipales".

CONSIDERANDO:

- La necesidad de reformular los criterios de evaluación y garantías de Bases Técnicas y Administrativas del llamado a Licitación Pública ID 377-49-LE22, **INSTALACION DE GPS Y ARRIENDO DE SISTEMA DE MONITOREO DE MOVILES MUNICIPALES.**

DECRETO:

I. Apruébese modificación de Bases Administrativas y Técnicas para llamado de Licitación Pública "INSTALACION DE GPS Y ARRIENDO DE SISTEMA DE MONITOREO DE MOVILES MUNICIPALES" ID377-49-LE22.

II. Amplíese el plazo de publicación en cinco días corridos, una vez publicado el acto administrativo en plataforma mercado público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBUYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**

JLYM/PMM/U.C./mcs

DISTRIBUCIÓN:

- Unidad de Adquisiciones (1)
- Inspecciones Generales y Movilización (1)
- Archivo. (2)



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN	08 SEP 2022
FECHA SALIDA:	09 SEP 2022
OBSERVACIÓN N°